

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR AGRARIA

AÑO IV

SEGOVIA 29 DE DICIEMBRE DE 1934

NUM. 155

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año	5,50
Trimestre	1,50
Número suelto	0,10

Sean todos esperar. Los que tuvieron paciencia para sufrir a Azaña, ¿no sabrán esperar unos meses hasta ver completada la obra de unos hombres católicos, que luchan con dificultades inmensas?

GIL ROBLES

Ya no se puede esperar más

Gracias a la temperatura benigna que el tiempo nos depara, muchas de las miserias que otros años habían hecho ya su aparición externa, siguen aún ocultando su dolor en nuestra ciudad, como en toda la provincia, como en toda España. El espectro del hambre acosa, acorrala, ahoga a esta sociedad egoísta a la cual Dios, que impuso al hombre el deber de trabajar, le ha impuesto el castigo de no poder trabajar.

Es ya un tópico; resulta ya demasiado dicho que «mientras unos pocos hombres, opulentos y riquísimos» disfrutaban de todos los sibilatísimos paganos que nadie hubiera podido imaginar, más aún, que amontonan posesiones y riquezas sin cuento para tenerlas amontonadas y satisfacer su orgullo y su despotismo personal, hay una multitud innumerable de seres humanos que carecen no sólo de los honestos placeres que Dios consiente al corazón humano, sino hasta de lo más perentorio para poder vivir.

Una sociedad que consiente que multitud de criaturitas vivan y crezcan sin haber saciado nunca su boca de pan blanco cuando otros muchos, de inteligencia más obscura, de corazón más endurecido, de conciencia más encallada disfrutan y gozan a más y mejor de los placeres de la vida, no puede ser sociedad justa; no es posible que esté constituida sobre fundamentos de derecho ni mucho menos sobre cimientos de cristianismo. Es preciso subvertir este orden social, que no es sino desorden criminal amparado por la hipocresía de unas leyes y de un derecho incivil y paganizado.

Es necesario y urgente que la sociedad cambie de rumbos, es preciso, si ella voluntariamente no quiere rendirse a la evidencia, que las leyes coercitivas del Estado, obliguen a este cambio, a esta revolución, que de otro modo vendrá irremisiblemente sobre todos nosotros para arrasarlo, hasta en sus cimientos y raer hasta sus más fundamentales vestigios, los restos carcomidos de una época de egoísmos y de injusticias abominables y vergonzosas.

Es preciso atender al necesitado, es obligación de todos procurar cegar esas fuentes de odio que son las mesas sin pan, los hogares sin lumbre y los lechos sin abrigo.

Pero al hablar así no nos referimos solamente a la obligación de caridad que incumbe a todos los cristianos en conciencia, y en muchas ocasiones bajo pecado grave, a dar lo superfluo a los pobres, sino que, sobre todo, queremos recordar a todos la obligación que tenemos de procurar trabajo a quienes, queriendo trabajar y ganar un sustento, no pueden hacerlo, dejando así a su familia sumida en la desesperación del hambre y el dolor.

Nos referimos principalmente a la minoría Popular Agraria y al partido político de Acción Popular, y sin querer echar en olvido la enorme tarea de legislación y reajuste de la vida española que pesa sobre el actual Gobierno y sobre las actuales Cortes, queremos recordarles que no hay problema más fundamental que este del paro obrero, porque de nada sirven hermosas leyes políticas electorales, municipales, provinciales, regionales, de nada la reorganización del honroso Ejército español, de nada incluso—aunque parezca una herejía económica—la nivelación del presupuesto nacional si el sujeto para quien se legisla no tiene pan que llevarse a la boca.

Sáciense, por lo menos un poquito, estas necesidades apremiantes, sáquese el dinero necesario—como decía Gil Robles—«de donde sea» para remediar estas miserias; hágase algo, de cualquier modo, por aliviar esta situación. Comprendan aquéllos que tienen bien cubiertas sus necesidades, y aún los que disfrutan solamente de una economía doméstica modesta, el caso y la triste realidad de quienes se acuestan sin cenar y no saben dónde hallarán la comida del día siguiente y hagan «todos, todos, todos», cuanto esté de su parte para que esto no continúe así en el año próximo.

Es necesario que nuestros diputados, en el seno de sus minorías, no dejen de la mano este asunto de interés: primero, para la pacificación de nuestra Patria y si la obligación de los gobernantes es procurar el bien común de los pueblos, recuerden que ningún bien puede ser más apetecido por el pueblo español en la hora de ahora si no es que todos puedan trabajar, para que a nadie le falte que comer.

Hace diez meses que la minoría Popular Agraria presentó un proyecto de ley contra el paro forzoso. Nosotros pedimos con insistencia a nuestros diputados que no permitan que sobre dicho proyecto caiga el polvo del olvido. Háganlo constar así donde sea menester; no teman ser molestos, ni machacones; vean que va en ello, no sólo el bienestar del sufrido pueblo, sino el prestigio de toda una política.

Y en el aspecto local, hemos de insistir una vez más sobre lo que tantas veces venimos machacando desde que empezó el invierno. Es preciso que las autoridades locales y provinciales se ocupen «en serio» de este problema, que se constituya pronto la definitiva comisión o junta del Paro Obrero y que en seguida empiece a actuar. En seguida, hoy antes que mañana, porque si pueden esperar los que tienen satisfechas sus necesidades, los que necesitan trabajar para poder llevar el pan a sus hijitos, no pueden esperar ya ni un solo día más.

Opiniones de la Prensa sobre el discurso de Gil Robles

«Hay que aplaudir en el discurso del señor Gil Robles puntos magistrales de doctrina sobre el peligro que representa el socialismo de Estado, realizado por antisocialistas, y la necesidad de contener el avance de esa política, más temible y funesta que la del marxismo; así como sobre la revisión constitucional y la reforma parlamentaria; en todo lo cual expuso, con relación a los problemas y a las condiciones históricas y espirituales de España, conceptos que acreditan en el orador la capacidad de un verdadero hombre de Estado.» («A B C».)

«Para quienes cotidianamente propugnamos y constantemente apatecemos una política de sentido nacional, ajustada a las realidades de cada momento y emancipada de teorizaciones, ha sido una nota confortadora el discurso pronunciado el sábado por el señor Gil Robles ante sus correligionarios de la Ceda. En ese discurso se anuda la alianza política de radicales y cedistas, se da cohesión al bloque gubernamental, y eso nos satisface porque significa una estabilidad esencial en la composición del Gobierno a

través de las mudanzas accidentales de algunos de sus componentes. («Ahorra».)

«Es francamente plausible que alguien venga en el campo de las derechas a frenar esa simplista orientación que ha hecho un enorme daño a Europa y lo está haciendo a España. La reacción contra el internacionalismo marxista ha sido exasperada por indocitos caudillos de la masa media, que la han convertido, para provecho y gloria de ellos y de sus clientelas, en primitivo panteísmo estadista, dentro del cual no se hacen más que rudos disparates, y se tiene deprimida y convulsa a toda la humanidad civilizada.» («Diario de Madrid».)

«Lo realizado hasta aquí es sólo, como ha dicho el señor Gil Robles en su discurso pronunciado en la casa social de Acción Popular, la iniciación del esfuerzo que este partido político, el más disciplinado y numeroso con que cuenta el país, habrá de llevar a cabo contando con el factor tiempo, para rectificar las consecuencias del error o errores que dieron el triunfo de modo insospechado y no previsto, a los elementos francamente demagógicos de nuestra sociedad. Para caminar con salud, haciendo labor útil, precisa ir desmenujando por etapas un programa de afirmaciones concretas, cada una de las cuales represente y signifique victoria obtenida contra el espíritu revolucionario el cual bátese en retirada procurando sembrar la duda y

Reunión del Comité Agro-pecuario

El domingo, en los locales de Acción Popular, se reunió nuevamente el Comité agro-pecuario de esta entidad. Por obligada ausencia de los diputados a Cortes, presidió don Eusebio Provencio, presidente del Comité local, asistiendo todos los miembros de dicho Comité agro-pecuario.

Se trataron detenidamente cuestiones relacionadas con la nueva ley de Arrendamientos y con la venta del trigo.

Los diputados a Cortes señores marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba, llegaron al finalizar la reunión, cambiando breves impresiones con los miembros del Comité agro-pecuario.

Juventud de Acción Popular

Junta general

Cumpliendo preceptos reglamentarios, esta tarde, a las siete y media, celebrará la J. A. P., de Segovia, Junta general para tratar asuntos de importancia.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

Las fiestas de la J. A. P.

Continúa, con gran actividad, la organización de las solemnes fiestas con que la J. A. P. de Segovia piensa conmemorar el primer aniversario de su constitución.

Como saben nuestros lectores, esta conmemoración consistirá en varios importantísimos actos, que serán presididos por varias personalidades de la política nacional y que culminarán en el homenaje a los mártires en cuyo acto se pronunciarán discursos.

También se rendirá el homenaje al afiliado de la J. A. P. Manolo Vázquez. Este acto está tan plenamente justificado, que muchísimas personas, de muy distinta filiación política, han anunciado su propósito de asistir al homenaje de referencia.

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y * * * PINTURAS FINAS * * *

Acción Popular, de San Ildefonso, reparte a los pobres ropas y comidas

San Ildefonso.—En el domicilio de Acción Popular se verificó el reparto de ropas y comestibles a los pobres de la localidad. A cada uno de ellos le fué entregada una bolsa que contenía arroz, bacalao, pescado, longaniza, pan y una botella de vino. Al acto asistieron las Juntas directivas de Acción Popular y de la J. A. P. y gran número de afiliados de ambas organizaciones. Después de cantarse el himno, se procedió a la distribución de socorros. El presidente de Acción Popular pronunció unas palabras glosando el concepto de asistencia social y expresando su deseo de proceder a nuevos repartos de socorros en cuanto sea posible.

el desaliento entre las fuerzas que no le son devotas. Más que en lo que se hizo, que resulta bastante, conviene reflexionar respecto a lo que ha sido evitado. Medio año más de hegemonía de lo que fué derrotado en las elecciones generales del 19 de Noviembre de 1933 y no habría quedado en pie elemento alguno vivo de resistencia dentro de la sociedad española. Que la opinión nacional lo comprende también así lo está demostrando la aprobación entusiasta que en todos los círculos y tertulias de la ex Corte merecen en este momento las oportunas y valientes declaraciones posturas del jefe de la Ceda.» («Diario de Barcelona».)

Una circular del Consejo Nacional de Juventudes

Nuestro grito de combate desde hoy será el de revisión constitucional!

Hemos recibido el siguiente manifiesto:

¡Juventudes de Acción Popular!

Se ha iniciado el cuarto año de vigencia de la Constitución de la República. «El Consejo Nacional de las Juventudes de A. P.» alza su voz y aviva el fuego que ha de prender en el corazón de España encendido por todas nuestras organizaciones para exigir la revisión implacable de esa Constitución hoy vigente y anunciar la campaña arrolladora de propaganda para conseguirlo, según se expresó ya en el reciente homenaje a las víctimas habido en Cuenca y en el último número de nuestra revista.

Tres años ha presenciado España, abochornada—lo recuerda como una pesadilla de tormento—las sesiones vergonzosas del Parlamento en que unas pandillas de advenedizos, ensayistas y pedantes de Ateneo, plenos de vilis sectaria, redactaban un articulado que era escarnio de la conciencia católica del país, crimen contra la unidad de la Patria, atropello contra el derecho de propiedad, sentencia incapacitada para sostener el rango decoroso de nación, para mantener el prestigio del Poder frente a la posible subversión. Era la negación palmaria de la interna Constitución de España plasmada a través de siglos de tradición, de gloria y de dolores.

Acción Popular que dió el pecho en los momentos de pánico y de persecución, inició entonces una campaña decisiva de revisión cortada a penas nacida y sus diputados lucharon con honor contra una mayoría grosera y soez que enfrentaba los gritos y las coacciones a las razones y argumentos.

En el terreno de la legalidad, ante la insensata ligereza de unos, contra el más vehemente deseo de los tiranos de España, que querían vernos lanzados por la vía de la violencia para aplastarnos como alimañas, Acción Popular, sin retroceder nunca un sólo paso, fué conquistando palmo a palmo el terreno, en campaña sobre humana, hasta conseguir la entrada en el Poder; apenas logrado este triunfo, todas las fuerzas de anti-España, en monstruoso maridaje de masonería, separatismo y marxismo, saltaron sobre la legalidad que ellos mismos habían urdido, para lanzarse a la más repugnante y feo de las rebeliones.

Sin la presencia de la Ceda en el Poder la revolución hubiera triunfado. Acción Popular ha llenado una etapa prevista. Resta liquidar la revolución y cumplir lo que fué motivo principal de nuestras propagandas: revisión de la Constitución anti-española. Con el Poder íntegro en manos del jefe, anchas perspectivas de gloria inmortal se presentan para el porvenir de España. Pusieron los hombres de Acción Popular su esfuerzo y su voluntad y todo lo demás lo está dando Dios por añadidura.

Las Juventudes de Acción Popular, que nada saben de incidencias políticas del momento, que no llevan el peso de la responsabilidad anejo a toda dirección, mira con desembarazo al porvenir en su puesto de vanguardia, de avanzada de Acción Popular y cree que ha llegado el momento de proclamar públicamente a los cuatro vientos que están próximos los días de la revisión constitucional, que es hora de poner otra vez a España en pie, de agitar la conciencia nacional, para que su Constitución sea reflejo de su propia esencia, ya que sin ello no será posible la paz duradera ni la salvación de nuestra Patria.

¡Revisión! Revisión del artículo 26, grosera expresión del más inculto y grosero sectarismo, del Régimen de Estatutos, contrario a la unidad y a la tradición regional, refuerzo del Poder ejecutivo, reforma y limitación del Parlamento, libertad de enseñanza, educación religiosa, matrimonio canónico para los católicos, respeto al derecho de propiedad e imposición de los deberes correlativos. Bandera vicolor que no puede vincularse a un régimen determinado, porque es el símbolo de la Patria inmutable e inmortal.

¡Juventudes de Acción Popular! Desde hoy nuestro grito de combate es el de ¡Revisión constitucional! Nuestra consigna, trabajar sin descanso hasta conseguirlo. Provocad las conciencias dormidas. Agitad la sana opinión española. Iniciad la propaganda por todos los medios y con intensidad creciente, en los campos, en las ciudades y en los pueblos. Pongamos en pie a España exigiendo la reforma de la actual Constitución. ¡Por Dios y por España, presente y adelante!

El Consejo Nacional de la J. A. P.

Anúnciese en LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Dejadnos, que cuando vamos por ese camino es porque tenemos la seguridad de que está cerca de nosotros el triunfo. ¿Qué contestaréis cuando, al cabo de no mucho tiempo, os diga: «El resultado de dos años de sacrificio es el acuerdo de la reforma constitucional?» Para llegar a este resultado yo lo sacrificio todo: desde la vida hasta el honor; que las dos cosas a Dios pertenecen.

GIL ROBLES

Reorganización ministerial

El señor Villalobos, por su tendencia izquierdista, se ve precisado a abandonar el Gobierno

La dimisión del señor Villalobos quedó aceptada el jueves. Le reemplaza en la cartera de Instrucción pública otro liberal demócrata, el catedrático don Joaquín Dualde. Queda pendiente para resolver en estos días una reorganización más amplia del ministerio.

El hecho de que el nuevo ministro de Instrucción sea correligionario del dimitido no puede extrañar, porque el señor Villalobos no ha abandonado la cartera tan sólo como consecuencia de la intervención de la Ceda en el debate parlamentario del sábado. Quizá ha influido más el que no se consideraba espiritualmente asistido por su propio grupo. Comprendió, sin duda, que, aunque su jefe político y sus correligionarios le mantenían y mostraron respeto a él, en todo momento, absoluta corrección y cordialidad, no había encarnado la política que los liberales demócratas deseaban en estos momentos. Algún discurso de don Melquiades Álvarez, como el que pronunció demandando severidad en la aplicación de la justicia, estaba en clara discordancia con la actitud que su representante en el Gobierno había sostenido en los Consejos de ministros.

Las Juventudes Católicas avanzan

El pasado domingo día 16, quedó constituido el Centro de Acción Católica en el pueblo de Valdeprados, en el que pudimos apreciar el entusiasmo que reinaba entre la juventud, deseosos de engrosar las ya bien dotadas filas de A. C.

Con tal motivo, nuestro celoso Consiliario de «Unión Diocesana», celebró misa solemne, en la cual todos los jóvenes de la localidad se acercaron a recibir la Sagrada Comunión.

También anunciamos la muy próxima constitución de Centros en los Arciprestazgos de Fuentepelayo, Sacramenia y Fuentidueña.

Conferencia del señor Madariaga

Madrid.—En los locales de Acción Popular ha dado una conferencia el diputado por Toledo don Dimas Madariaga. Dijo que Acción Popular se ha convertido en la fuerza política más potente del país, y que es necesario captar a las masas obreras. Afirmó que el problema del paro no se resuelve más que abriendo talleres para dar trabajo a los obreros y lograr el resurgimiento de las industrias. Declaró que las derechas deben cumplir los deberes a que están obligadas. Fué muy aplaudido.

Enorme muchedumbre ovaciona a Gil Robles al pronunciar el sábado su anunciado discurso

La actuación política de Acción Popular. La fuerza de nuestra organización no se ha quebrantado ni un momento. A un lado, las derechas que trabajan; a otro lado, las que critican

Con las disposiciones sectarias de la Constitución no cabe transigir

El señor Gil Robles pronunció el sábado su anunciada conferencia política. Nunca se ha aglomerado tanto público en la casa de Acción Popular. La instalación de altavoces permitió que se escuchara al jefe de la Ceda desde todas las dependencias de los tres pisos de la casa, el patio central y hasta desde el jardín. Tres cuartos de hora antes de comenzar la conferencia, no se podía ya entrar en el edificio. Se habían limitado las invitaciones a una por afiliado; pero, poco después de las seis, infinidad de personas, provistas de invitación, se aglomeraban en la calle sin poder entrar en la casa. Algunos reductores de periódicos y de Agencias, invitados al acto, no pudieron cumplir su misión, porque les fué imposible llegar hasta la puerta. Varios diputados que abandonaron el Congreso para escuchar a su jefe político, tampoco lograron su propósito.

El señor Gil Robles, que entró por la puerta del jardín, pasó por las diferentes estancias que hay que atravesar para llegar al salón de actos, entre grandes aplausos.

El discurso comenzó a las siete de la tarde. A continuación, publicamos, por la importancia del mismo, un extenso resumen:

El discurso
Comienza aludiendo a su conferencia del sábado anterior y dice que quiere hablar sin tono polémico, de modo que los que esperan lucha quizá queden defraudados.

Se refiere a las dificultades del momento, y dice: Hace un año, apenas constituidas las Cortes, expuse que la mayor dificultad con que habíamos de tropezar se hallaba en nuestro propio espíritu. Nuestro miedo era miedo a nosotros mismos. No estábamos preparados para la nueva labor, en el orden gubernamental. Temía que llegáramos a las esferas de Gobierno sin que nuestro espíritu estuviera totalmente desprovisto de deseos de venganza. Acción Popular había nacido frente a la hostilidad de los Gobiernos, que no le daban tregua. Sufríamos constantes vejámenes y persecuciones, y vivíamos en un ambiente de violencia impuesto por el adversario. Estábamos, por lo tanto, acostumbrados a la lucha, que siempre produce una deformación, útil quizá en la tarea de conquistar masas, pero peligrosa para realizar una obra fecunda de gobierno. Contábamos con una masa vibrante, que había realizado una obra en cierto modo de demolición—y que muchos no saben agradecer—, pero que sin duda quería realizar pronto cosas que no se podrían realizar porque con frecuencia se impone la realidad. Sabía también que de grupos afines en muchas ideas vendrían críticas, acerbadas y duras, y que, viendo el empuje de nuestras masas, querían entrar a saco en ellas, intentando atraerlas con un sentido negativo, ya que no podían hacerlo con la exposición positiva de sus postulados. (Grandes aplausos.)

Una etapa de sacrificio

Para agravar las dificultades, el cambio resultaba demasiado brusco. De una labor negativa y de captación de masas, pasábamos a una colaboración gubernamental, impuesta por un estado de necesidad, requisados para servir a España. El tránsito ha sido posible por el espíritu de sacrificio de todos nuestros amigos, y en especial de nuestros diputados, que han sabido aguantar impasibles, amenazas de impopularidad, con las que querían, quizás, ver si lograban resquebrajar la minoría sacrificada, que sin pedir nada, lo daba todo por España, afrontando, si era preciso, la impopularidad. Se le hará justicia. Dios nunca deja de premiar los sacrificios que se hacen en su nombre. Por eso, podemos ofrecer una buena partida de resultados. Nada nos puede preocupar—añade—cuando tenemos hombres dispuestos a toda clase de abnegaciones, y diputados a quienes no les perturba el temor de perder el acta. (Aplausos.)

El único camino

Al iniciarse las Cortes esboqué nuestros planes y los problemas políticos con toda claridad, aunque no deduje todas las consecuencias. Teníamos que optar entre el extremismo político o una situación centro. Aunque lo primero hubiera sido conveniente, que yo no lo creo, no teníamos fuerza para actuar de esa manera. Con frecuencia se me ha reprochado, con innegable ligereza, el que no ocupara el Poder en el mes de Noviembre, a raíz de las elecciones. Y yo pregunto: ¿Por qué camino íbamos a apoderarnos de él? No hay más que dos: o el legal, contando con una mayoría suficiente para gobernar, o el de la fuerza. Apoderarnos del Poder por el camino de la legalidad no era posible, porque no teníamos mayoría, y aun dentro de las fuerzas de la coalición de derechas, había que desconfiar de aquellas que, sistemáticamente, se sitúan frente al régimen. No disponíamos, por

lo tanto, más que de unos ciento setenta diputados. Pretender gobernar así, sería soñar.

Se nos dirá: por la violencia, por el golpe de Estado, por el atropello de la legalidad. Esto, señores, hubiera significado renunciar a la táctica de Acción Popular, que propugnó siempre el ir conquistando posiciones, poco a poco, en el terreno de la legalidad; hubiera significado renegar de nuestra historia política. Los que tal dicen, o nos desconocen, u obran de mala fe, y en uno o en otro caso, no son dignos de dirigir los destinos del pueblo. (Muchos aplausos.) Además, este camino no conducía a ningún resultado práctico. Representa la táctica catastrófica de los que creen que, convertido todo en cenizas, podrían luego conseguir sus ideales, sin perjuicio de que, al iniciarse la catástrofe, ellos aparecieran al otro lado de la frontera. (Gran ovación.) A esto yo tengo que oponer una negativa rotunda. Mientras yo pueda influir sobre las derechas españolas, no consentiré jamás que se vaya a la táctica catastrófica. Ellos creen salvar sus ideales por la reacción, que surgiría después de la hecatombe. Pero no es fácil. Después de la Dictadura, que yo no voy ahora a juzgar, vino la revolución política. Una dictadura nueva podría producir, tras un período de tranquilidad, la revolución social, la República comunista. Examinen los que tal propugnan, si tras ella quedaría algo que sirviera para levantar el alzanar de sus ensueños. (Prolongada ovación.)

Descartada esta solución, tenía que buscar una fuerza para que, a base de una mínima coincidencia, pudiéramos formar un bloque centro.

No había otra más que el partido radical, partido que obedece a dos directivas distintas: la de los radicales doctrinarios y la de las masas conservadoras que buscaron protección en él, dentro del régimen, para sus legítimos intereses. El partido radical podía ir a la derecha o a la izquierda. Podía volverse a aliar con todos los elementos del bien. Todo dependía de nosotros. Una política extremista, por nuestra parte, les hubiera lanzado a la izquierda. Y fuimos a una convivencia con ellos, sin perjuicio de la defensa de los respectivos ideales. No había opción. Allí los puritanos, los perfectos, los que no pecan. Yo, que caigo en pecado más de las setenta veces, siete del Evangelio, llegué a un acuerdo con ellos para emprender una obra común de salvación de la Patria, que estaba al borde del abismo. (Aplausos.)

El bloque gubernamental

Yo no ataco a nadie. Sólo he de decir que, al pactar las bases de la colaboración, todos hemos salvado nuestras posiciones doctrinales y que se ha procedido con entera lealtad por ambas partes. Elogia el patriotismo que ha observado en el señor Lerroux. Frente a los que nos quieren arrastrar a un cambio de táctica, quiero, con toda claridad, hacer una afirmación: Hoy por hoy es indispensable el mantenimiento del bloque gubernamental. No hay otra solución. Por nosotros no se romperá. Dentro o fuera de la mayoría, no sé si habrá quien intente romperlo, pero, si lo hace, ya rendirá cuentas de su responsabilidad ante la Historia. (Nuevos aplausos.)

Las finalidades del bloque son tres: hacer imposible la revolución social; emprender una obra de reconstrucción nacional; plantear la reforma de la Constitución.

Castigo y justicia social

En cuanto al primer punto, ya en la conferencia anterior aludía las dificultades con que habíamos tropezado, y no voy a repetir las. He de decir, como entonces, que se aplicarán inexorablemente las sentencias que se dicten. La represión no irá más allá de lo que las necesidades exijan, pero tampoco más allá de lo que dicte la Justicia. No ahogaremos lo que realmente sea labor sindical, pero sí impediremos que ésta derive por cauces revolucionarios. La tarea de desconectar los organismos revolucionarios ya expuse que va demasiado lenta, pero sigue adelante.

La tarea de dominar la revolución no puede acabar aquí. Tengo que hablar sobre esto como siempre, con claridad. Se me dice: Los obreros siguen enfreídos, aun entran en las fábricas con el puño en alto. Pero, ¿quién se lo reprochan? ¿Es que este espíritu no se debe, en parte, a desdías sociales, a que hemos abandonado al obrero en una penuria intelectual y moral? Cuando hay quien va a

la muerte sin doblezarse es que la labor de la descristianización ha cavado muy hondo en España. Frente a esto no basta la represión. El espíritu de odio retoñaría más pronto o más tarde. Hace falta ahogarlo con nuestro espíritu de justicia social, con una obra de apostolado, de enseñanza cristiana. El espíritu de odio retrotrará si en su campo no se siembra el espíritu de la caridad cristiana. (Clamorosa ovación.)

Los que nos atacan porque propugnamos reformas sociales es que nos desconocen. ¿Íbamos a hacer cosa distinta de la que habíamos expuesto en nuestras propagandas? ¿Íbamos a ser traidores a nuestras propagandas? Yo estoy conforme en que los avances sociales deben llevarse con ritmo lento, para no deshacer a economía, para no producir un colapso y, quizá, un empobrecimiento del país. Hace falta estabilidad ante todo, no que un tejer y destejer continuo no permita ni hacer cálculos sobre los productos de una explotación.

Pero a los que nos combaten, a los que quieren que se dé marcha atrás en el espíritu social, yo tengo que decirles: Durante el bienio hubiérais dado con gusto el 50 por 100 de vuestra fortuna para asegurar la otra mitad. ¿Por qué, si entonces estábais dispuestos a dar el 50 por 100, no queréis dar ahora un diez para una obra de sentido cristiano? (Formidable ovación.)

Reorganización administrativa

Segundo punto. Reconstrucción nacional. Presenté hace poco en la Cámara una proposición de ley sobre autorizaciones al Gobierno en materia de economías y sobre reorganización de servicios, ha encontrado extraordinarias dificultades, hasta el punto de que en la sesión de hoy ha habido que aplazar momentáneamente la integridad de la propuesta, a base de que se nombre una Comisión técnica que vaya preparando la labor que después hemos de realizar. No pretendía tan sólo que se ahorrraran unos millones. Mi pretensión era más amplia. Quería que se reorganizara íntegramente la máquina del Estado. Deseaba también infundir en ella el espíritu antiestatal.

Fascismo y socialismo de Estado

Avanza continuamente el socialismo de Estado de modo que éste absorbe funciones de toda clase de organismos de orden inferior y hasta en las actividades individuales. Así ocurre que crecen continuamente los monopolios. El Estado pretende monopolizar la enseñanza, sojuzgando las conciencias a pretexto de instruir las. La asistencia pública invade la esfera de la caridad individual... Van aumentando las facultades del Estado, que cada vez tiene que buscar más recursos, y los impuestos tienen que crecer vertiginosamente. Parece como si el ideal de los Estados modernos fuese una monstruosa burocracia que absorba todas las actividades. Y no es lo malo que esto lo hagan los socialistas, porque son consecuentes con su programa. Lo triste es que lo ejecuten los partidos antisocialistas. El socialismo estatal, la congestión del Estado, se practica especialmente en regímenes que, aunque lleven varios años de existencia, no han pasado todavía del ensayo. El avance socialista ha sido mayor con el fascismo que en Inglaterra bajo el dominio laborista.

Contra esto hay que reaccionar abiertamente. Es necesaria una descentralización para que el Estado no absorba facultades del individuo, de la familia, del Municipio, de la región. Y a este respecto he de decir que me inspiro en el derecho tradicional cristiano y que no puedo menos de sorprenderme cuando expongo la doctrina sobre el regionalismo, tradicional de nuestros pensadores católicos, me atacan algunos periódicos de derecha. Cuando trato de plasmar en proyectos las doctrinas de Vázquez de Mella o de Donoso Cortés, los correligionarios de Vázquez de Mella me llaman separatista. (Ovación.)

El Ejército

Quiero también ocuparme de un problema relacionado con política exterior: el Ejército. El tema es delicado. Pero quiero hablar con claridad. He de decir que me alarma cuando en las actuaciones de otros partidos oigo decir que el Ejército es la espina dorsal la espina dorsal, sino el brazo armado de la de la Nación. Me alarma precisamente por ser amante del Ejército. Nadie nos aventaja en reconocer las glorias del Ejército, sus méritos, sus necesidades. Pero el Ejército no es

Patria. La espina dorsal es el mismo pueblo en todas sus clases. La otra afirmación, puede significar una adulación o un propósito de utilizar el Ejército con fines políticos para una situación de fuerza. Y eso, no. El Ejército está por encima de la política, está al servicio de todos los españoles. Otra cosa sería prostituirlo y ofenderle. (Gran ovación.)

La tarea de reconstruir el Ejército es urgente e imprescindible. Pero por amor al Ejército tengo que decir que no puede ser la obra de un solo partido, sino la de todos, para que el Ejército tenga una base nacional. Yo hago desde aquí en este sentido un llamamiento a todos los partidos. No hay que reconstruir, sino que hacer un Ejército. Ya lo he dicho en unas cuartillas dirigidas a la juventud de Acción Popular. El Ejército hay que hacerlo de nuevo. Tenemos una primera materia magnífica. El soldado español cumple lo que la Patria le pide; los oficiales poseen un magnífico espíritu. Pero, al mezclarle con la política, al hacer en torno a él una obra demoleadora, se le ha destruido. Hay que hacer un Ejército con profundo espíritu nacional, con ambiente en el pueblo, que sienta el apoyo moral de todo el país. (Muchos aplausos.)

Alguien me llamará por estas frases imperialista. Serán los demócratas de nuevo cuño, que no han leído otra cosa que un manual mal traducido de la Revolución francesa. No abrigo afanes imperialistas. Lo que sostengo es que el Ejército es esencial para la seguridad del país. Habrá insensatos que crean asegurada la paz porque España hace constar en un artículo de la Constitución su renuncia a la guerra, o porque esté infiltrada en la masa la idea de la neutralidad. Mas la neutralidad, señores, no es un patrimonio de los débiles; sólo la poseen los fuertes. No queremos el Ejército para aventuras internacionales, sino para que España sea respetada como Nación. Por eso queremos un Ejército respetado, que sea garantía de la Patria. Esta obra, insisto, es tan esencial, que ha de tener una base nacional. Para ello repito el llamamiento a todos los partidos para que todos prestemos nuestro concurso. (Aplausos.)

La revisión constitucional

Tercer extremo. Reforma constitucional. Como ya dije el día pasado, se va a afrontar en seguida el estudio de la reforma constitucional. No hay que decir nuestra posición en el orden confesional. Podremos transigir en la parte orgánica; pero en cuanto a los artículos 26 y 48 de la Constitución y todas las demás disposiciones sectarias, no cabrán transigencias. En lo que es dogmático, en lo que atañe a nuestras conciencias, no nos prestaremos a ningún convenio. (Muchos aplausos.)

Parte orgánica. En este punto abundan novedades que pretenden captar a la masa de derechas, a base de la condenación del sistema democrático y del parlamentarismo. Es muy grave en política que, en lugar de actuar sobre realidades, se actúe sobre tópicos. ¿Parlamentarista? Yo no lo soy. No lo soy en el sentido de dominio abusivo del Parlamento, que ni gobierna ni deja gobernar, ni administra ni deja administrar. Pero soy partidario de la representación política, de Cámaras deliberantes con representación popular. He dicho en unas declaraciones que prefiero una mala Cámara a una buena camarilla.

Ocurre a veces que, rechazando el principio democrático, se admite el plebiscito. Pero entonces hay que preguntar: El principio democrático, ¿es bueno o es malo? Porque el referéndum es cosa esencialmente democrática, a no ser que sirva para encubrir regímenes dictatoriales. ¿Se admite como acertado lo que voten la mitad más uno? Eso es democracia. ¿Va a decidirse si España es o no laica por lo que voten la mitad más uno? Yo no acepto eso. Por encima del número está la razón. Para mí la democracia es un medio para cumplir las finalidades del Estado, pero esto no quiere decir que acepte por bueno lo que diga la mitad más uno. (Aplausos.) ¿Es que doy por buena la representación política actual? De ningún modo. Hay que sustituirla, cuando se pueda y como se pueda, porque la sustitución ha de encajar antes en el alma del pueblo. No hay que desconocer nunca la realidad, y los partidos políticos son malos; pero son una

realidad. Son un producto de racionalismo político. Cuando todo se ha ido basando en la razón individual han tenido que nacer la división y la diferenciación. No es posible substituir a los partidos mientras no arranquen criterios unificadores. Se habla mucho de la Edad Media. Pero entonces había criterios unificadores que hoy nos faltan, criterios basados sobre todo en un robusto sentido cristiano. A falta de aquellos criterios, los partidos son hoy la única realidad política.

Buscamos algo más orgánico. Ojalá lo tuviéramos ya preparado por un sentido corporativo. Pero antes hace falta robustecer el sentido colectivo y sindical. Es una labor lentísima, que a veces dura siglos. Italia y Alemania, los regímenes que se presentan como prototipo, han hecho en el sentido corporativo una organización social incipiente, pero en realidad, no han pasado a implantarla políticamente. Ir a destruir lo actual sin haber hallado cosa mejor, responde al sentido catastrófico. Vamos a ir infundiendo el carácter orgánico. Vamos de lo menos a lo más, de lo malo a lo regular, de la regular a lo bueno. Vayamos obteniendo lo posible, que es fácil ser perfecto en teoría, pero es más difícil serlo en la lucha diaria por la realización del ideal. (Muchos aplausos.)

Los que zahieren y los que trabajan

¿Que nuestra labor es muy difícil? ¿Qué duda cabe! Si fuera fácil, dadas las buenas voluntades que se han reunido, todo se habría realizado. A veces puede venir un decaimiento, porque la carga es pesada. Pero pronto sobreviene la reacción cuando el ideal nos marca el camino. Hay muchas gentes que todo lo esperan de un milagro. El ansia de milagros no voy a censurarla. Pero he de poner en guardia acerca de ella, acerca de quien pretenda remediar todos los males en veinticuatro horas. Dios puede hacer toda clase de milagros. Mas ¿por qué los va a hacer todos los días? Aunque, en verdad, notamos a diario el milagro de la transformación de nuestras masas. Se ha logrado, en efecto, que la gran masa de derechas ponga toda su confianza en su propio trabajo, en la labor cotidiana, en su continua abnegación. Los triunfos no son para los que los esperan en veinticuatro horas, sino para quienes llegan a merecerlos. A todos se nos piden sacrificios. A unos, el de la sangre; a otros, el de la honra, el de la lucha en el seno de la familia; a todos, sin duda, el de la humillación. Quien no esté dispuesto a todo esto que no entre en esta casa. Los que todo lo esperan de la firma de un manifiesto, de un discurso o de un milagro, están aquí demás. (Ovación.)

La labor de Acción Popular se funda en la abnegación. Repetidamente he dicho que no me importa el número, sino la calidad. Que sean gentes empapadas de nuestro espíritu. Cuando veo cuantos trabajan a diario, sin que lo sepa más que Dios, en rectificar el Censo, en las obras de asistencia, en la captación de votos, poco me pueden importar ataques y censuras. Para censurar, todos son buenos; para el trabajo, no todos sirven. No deja de producirme satisfacción que cada día se marque más la línea divisoria de los grupos de derechas: unas, las que trabajan; otras, las que critican. De un lado, las que se sacrifican; de otro, las que zahieren. Yo sé que todos vosotros estáis dispuestos a dar a Dios y a la Patria lo que os pida: la honra, la familia o la existencia.

Dios nos dará la paz; paz no exenta de justicia; la tranquilidad, no exenta de energía. Con frecuencia tendremos que reunirnos para prestarnos nueva ayuda y aliento. Hoy más que nunca podemos comprobar la fuerza de nuestra organización, que no se ha quebrantado ni un momento. Somos la única posible salvación de España. Dios y España nos esperan. Trabajemos sin descanso, por estos dos ideales y, entonces, a los que nos zahieren podremos mirarlos con orgullo. Termina con un párrafo en el que dice, que, en medio de las amarguras y aun de las traiciones, los hombres de Acción Popular ofrecerán todo por Dios y por España.

Una clamorosa y prolongada ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles, que, al retirarse del salón, tuvo que asomarse breves instantes a un balconcillo del patio para corresponder a los aplausos del público que lo ocupaba por entero, así como los pasillos y amplio portal del edificio. Al final se cantó con gran entusiasmo el himno de la J. A. P. y se dieron numerosos vivas a Gil Robles y a España católica. Más tarde, al abandonar la casa por el jardín—para no atravesar la masa de público—se encontró también con infinidad de jóvenes allí establecidos, que le aplaudieron y le llevaron, casi en volandas, hasta el coche.

Domingo en la infraoctava de la Natividad

En aquel tiempo: José y María, madre de Jesús, estaban maravillados de lo que oían decir de El. Y los bendijo Simeón y dijo a María su madre: "Sábetete que éste ha sido puesto para ruina y para resurrección de muchos en Israel; y como una señal de contradicción: y una espada traspasará tu alma, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones. Había allí una profetisa llamada Ana, hija de Faunel, de la tribu de Aser: ésta era ya muy anciana, y había vivido siete años con su marido desde su virginidad. Y esta viuda, que tenía ochenta y cuatro años, no se apartaba del templo, sirviendo en él día y noche con ayunos y oraciones. Y habiendo llegado ella en la misma hora, alababa al Señor, y hablaba de El a todos los que esperaban la redención de Israel. Y cuando hubieron cumplido todas las cosas conforme a la Ley del Señor, volviéronse a Galilea, "a su ciudad de Nazaret". Y el Niño crecía y se robustecía, lleno de sabiduría; y la gracia de Dios estaba con El. (Luc. 2, 33-40.)

La misa de hoy nos dice que «el Verbo bajado del cielo en la noche» de Natividad es el mismo «Hijo de Dios que vienen a darnos parte en su herencia a fuer de hijos adoptivos». Antes, el hombre era efectivamente como un «heredero que, en su minoridad, en nada difería del siervo»: mas ahora que la Ley nueva le ha emancipado de la tutela de la antigua, no es ya esclavo, sino hijo.

Al revelarnos esta filiación sobrenatural de Cristo, que toca más de cerca a nuestras almas en este tiempo de Navidad, la liturgia hace que brille más resplandeciente ante nuestras miradas la divinidad bajo el aspecto de la «Paternidad». Así pues, el culto de los hijos de Dios viene a resumirse en aquella palabra pronunciada juntamente con Jesús con unos labios y una vida santa; «¡Padre, Padre!» El Evangelio nos descubre también cuál será el papel grandioso que ese Niño habrá de desempeñar en el mundo. «El es el Rey, cuyo reinado alcanzará hasta lo más hondo de los corazones». Para todos será una piedra de toque; para los que le han de perseguir será piedra de tropiezo, y piedra angular para muchos en Israel.

El «Introito» alude a la noche lúgubre en que el Ángel del Señor hirió de muerte a los primogénitos de Egipto, preparando así la liberación de Israel; imagen de la noche sacratísima en que la Virgen María dió al mundo al Salvador, venido precisamente para libertar a la pobre humanidad.

La J. A. P. y la política

No hará aún un año, vió la luz sobre las columnas de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, un artículo, en el que preconizaba la necesidad absoluta de que los jóvenes que integramos el partido, sobre el cual pesa desde hace «largo tiempo» la reconstrucción cívica y social de España, porque es el único que, llamándose «partido derecha», ha sabido desear, aun a trueque de malherir íntimos e individuales sentimientos, sacrificio de todo punto necesario para semejante responsabilísima obra, todas las bajas miramientos que encarna en sí la tal palabra, y en él, ante el desconcierto que la actitud de Acción Popular levantaba en cierto sector nacional, hacía, como digo, resaltar la absoluta necesidad de una unión viva e inteligente de todos ellos, para que en actuación conjunta, fuera llevado a cabo y plena realización el programa de nuestras Juventudes, base primordial del acierto en las luchas del futuro.

En él decía, y hoy repito, que de los postulados básicos de Acción Popular, en su vida política, no ha cambiado ni una coma; ese programa se ha mantenido, se mantiene, y aun cuando el que esto escribe no tenga otra significación que la de un mero afiliado, puedo asegurar que se mantendrá. Esto no necesita explicación ni demostración alguna, porque lo evidencian con su fuerza irrefutable la elocuencia de los hechos. Sólo ocurre, que ese sector a que me refiero, no comprendió, o no ha querido comprender el verdadero significado de nuestro partido. Entonces, ¿qué hay que imputar? ¿Una táctica falsa? Pues quien otra mejor tenga, si puede, que la ensaye. No, no hay nada de esto, hay tan sólo una hipótesis sin fundamento, de fraudada, y que lo que hace un año era desorientación, descorazonamiento, hoy se ha convertido en delirio de ataque, de censura y crítica de plazoleta. Con ella, no se ha conseguido, ni se conseguirá nada. ¿Que ese sector abandona a Acción Popular? ¿Y qué? Otros de más empuje nos importa tener, y afortunadamente se va consiguiendo. El obrero, el campesino, el pequeño propietario, ¡esto es, la gran masa del país, y esto importa!

Ante el surgimiento en España de cierto partido, extranjero hasta por el nombre, no cabe decir más que su programa ha desalentado a muchos, y guardando toda clase de respetos para el ideal ajeno, se puede juzgar como una equivocación, dadas las actuales circunstancias. Tiene partes el tal programa bellas, hasta de sueños legendarios, pero es eso: sueño, no realidad.

Unas elecciones se han celebrado en este mes entre la juventud estudantil madrileña; su resultado ha sido elocuente. Ante tales hechos, solo cabe a nuestra juventud pensar que el camino de lo verdadero y justo será pedregoso, difícil, pero el único que nos ha de llevar al fin propuesto; el que no se vea con ánimos para seguirle, o el que prefiera la bullanguería y el alboroto ridículo de mazzalbetes de barrio, que se retire. Tiene mucho aún que subir Acción Popular para llevar lastre encima.

Emilio de Isasa
(De la J. A. P.)

Vigilia general de fin de año de la Adoración Nocturna

Se celebrará esta solemne vigilia en la Santa Iglesia Catedral, en la noche del día 31 del actual, a las once en punto.

Como vigilia general, obliga la asistencia de todos los adoradores activos.

El Consejo ruega encarecidamente a los adoradores honorarios y tarciosos, concurran a tan solemnes cultos, presentándose a las 22,30 en la sacristía para unirse a la guardia.

Las adoradoras, Marías del Sagrario y Asociaciones Eucarísticas—a las que se invita especialmente—ocuparán, con la sección, el presbiterio; formarán, para la comunión, seguidamente de los adoradores, y a continuación, el público.

La misa sacramental, que celebrará el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, será a los treinta minutos del día 1.º

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Conferencia de Acción Popular

Gijón.—En el local de Acción Popular ha pronunciado una conferencia el diputado y presidente de dicha Agrupación en Asturias, don Romualdo Alvargonzález. Fué presentado por el provincial don Rafael Gas.

El señor Alvargonzález señala las etapas de la Ceda, que se ha trazado un camino, el cual sigue sin titubeos. A medida que avanza—añade—se oyen críticas, y aunque las de izquierdas son, en cierto modo lógicas y deben enorgullecer a la Ceda, las de la extrema derecha acaso sean motivadas por un deseo de emulación insatisfecha. (Aplausos.)

En las Constituyentes surge la figura de Gil Robles. Hoy, la primera en política de España, el salvador de la Patria. (Enorme ovación.)

Alude al viaje triunfal de Gil Robles por Asturias, y recuerda la frase de uno de sus discursos: «Pronto no podrá gobernarse contra nosotros; después no se podrá gobernar sin nosotros, y más tarde gobernaremos nosotros».

Una obra humana—dice—puede y tiene sus defectos, pero yo aseguro que quien está al frente de Acción Popular es el hombre que más se aproxima a la perfección. Os pedimos reflexión y paciencia, y que tengáis de la Patria el concepto que se merece y que es el nombre de madre inmortal y glorioso de España. El señor Alvargonzález fué calurosamente aplaudido.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.
Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.
Obtención de licencias de caza y armas.
Certificados de penales y de últimas voluntades.
Eusebio Provencio Arroyo
CRONISTA LECEA. 15
Apartado núm. 5.—Teléfono 239

DE SOCIEDAD

Visitas

Han pasado por las oficinas de Acción Popular Agraria, con objeto de visitar a los diputados de dicha agrupación, una Comisión del Ayuntamiento de Yanguas de Eresma y otra del de La Cuesta con objeto de tratar de asuntos de interés para los pueblos respectivos.

También ha pasado por dicha agrupación el representante de Acción Popular en Brieva.

Fallecimiento

En Fresno de Cantespino ha fallecido el venerable sacerdote don Leandro Lorenzo Fernández, que durante algún tiempo regentó la parroquia de Carbonero el Mayor.

Aguilafuente

Fiesta simpática

El día 25, Pascua de Navidad, un grupo de niñas, dirigidas por el presbítero don Augusto Zubiaur, representó en la iglesia, después de una función de la tarde, un oratorio religioso titulado «Adoración», letra y música original del citado señor Zubiaur.

Las niñas, vestidas con gran propiedad en los trajes y poniendo en la interpretación todo su entusiasmo, dejaron maravillados a los numerosos fieles que acudieron a la parroquia.

Después hubo adoración del Niño Jesús, recordándose para adquirir un Nacimiento. Las consumadas actrices, que así pueden calificarse, y que tomaron parte en el religioso acto, fueron las siguientes:

Carmen e Isabel Santamaría, María-Cruz Frutos, Juliana García, Concha Ruano, Juliana Merino, Sagrario García, Elvira Sanz, Felicitas Arribas, Carmen Sanz, Julia Cerezo, Luisa Arribas y las niñas Teresita Torrezo, Trinidad Cerezo y Purita Arribas.

Los días de Año Nuevo y Reyes representarán otros oratorios y están preparando una velada teatral en la que pondrán en escena la zarzuela «La banda de trompetas» y varios intermedios musicales.

Los tres ministros de la C. E. D. A. y su caudillo el señor Gil Robles, pueden poner cátedra de patriotismo y de civilidad en defensa de una República que no trajeron ellos y que pareció nacida para exterminarlos. (Del semanario «Manos Limpias».)

Juventud de Acción Popular Agraria

«España, fuerte, respetada en el mundo»

PUNTO DECIMO QUINTO

El amor a la Patria es uno de los sentimientos más arraigados en el corazón humano.

La familia, complemento del hombre, es el fundamento más sólido de la Patria. El hogar es el templo en que la familia se desarrolla y vive.

La Patria es mucho más que nuestra familia y que nuestro hogar: es nuestra Nación, es España.

¡Desgraciado el que no vibra de emoción al pronunciar ese nombre sagrado!

Precisa que los seres afortunados que en España nacimos estudiemos nuestra Patria para conocerla, ya que, conociéndola, es necesario amarla.

Estudiando a España sabremos que es tierra de santos y de héroes, verdadero relicario de grandezas, modelo de naciones, honra y prez de la Historia.

Por eso sentimos en lo más íntimo del alma el orgullo de llamarnos españoles y bendecimos a Dios por habernos hecho nacer en España, «cuyas hazañas han fatigado a la historia, y cuyo imperio ha fatigado a la tierra», según expresión de Castelar.

Pero no debe la Juventud desaprovechar su tiempo precioso en lirismos vanos.

No debemos sólo dedicarnos al canto de las glorias de España. Con mano firme hemos de dirigir la nave de la transformación de nuestra Patria, plenos de acción, sin volver la vista atrás, hacia pasadas glorias, sino ambicionando sacar de este Congreso de las Juventudes de Acción Popular resultados de carácter práctico, como corresponde a nuestro tiempo.

Los grandes pueblos tienen un fin histórico que cumplir. La finalidad histórica, superior de la nacionalidad española, es el descubrimiento y fundación del imperio hispanoamericano. Lo que un autor ilustre ha llamado «la creación de América». De este hecho magnífico se deduce toda la potencialidad de la España presente.

Integrando, con las naciones de Sur-América, el conjunto hispanoamericano, tiene España una misión elevadísima cristiana y cultural que realizar en el mundo.

A su vez, la situación geográfica de nuestro territorio le asigna una importancia decisiva en la política europea.

Por esa situación, verdaderamente privilegiada en el planeta, España puede ser una de las llaves de todas las comunicaciones del mundo por tierra, mar y aire.

El estrecho de Gibraltar es la comunicación más directa de Europa con el inmenso continente africano.

Puede ejercer decisiva influencia sobre el Mediterráneo con las Baleares, y con las Canarias y las bases naturales de las rías gallegas sobre el Atlántico, y puede dominar el paso de uno a otro mar desde la entrada del Estrecho.

Ocupa España el nudo de rutas aéreas más importante del mundo, no sólo por la situación geográfica del territorio, sino por sus condiciones meteorológicas.

Pero en el concierto internacional, de nada valdrá a España esa situación maravillosa, si no se hace respetar por las demás naciones.

«En ninguna otra esfera, tanto como en política internacional, se respeta al que tiene una fuerza efectiva y destaca su personalidad. Por eso hemos de hacer una España fuerte, respetada en el mundo». Sin exageraciones patrióticas ni ideas imperialistas, pero conscientes de nuestra posición y decididos a hacer valer con firmeza los derechos que nos corresponden.

La fuerza ha de ser proporcionada a nues-

«Podéis atacar a Acción Popular, pero si Acción Popular cayera, con ella caerían todas las derechas españolas, porque fuera de nosotros no hay nada, y el día que eso ocurriera, vendría forzosamente la revolución.»

GIL ROBLES

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4
(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

tras necesidades. Ha de apoyarse primordialmente en un ejército de tierra y de mar, moderno, eficiente, pleno de ideales y de satisfacción interior, al par que dotado de todos los medios materiales precisos para cumplir su misión.

No hay que olvidar que la guerra en los tiempos actuales es una verdadera lucha de pueblos. Y tan decisiva es la actuación del campesino que labra la tierra, la del obrero que trabaja en la fábrica, como la del mismo combatiente. Los ejércitos modernos son la Nación en armas.

Por eso España ha de basar también su fortaleza en el patriotismo de todos sus hijos, que no es un amor platónico en tiempo de paz ni una exaltación que lleve a sacrificar la vida en tiempo de guerra. Patriotismo es el trabajar de manera continuada mucho y bien, es el producir cada vez mejor, es impregnar todos los actos del trabajo, del sentimiento, del bien general y del provecho común y no guiarse del móvil egoísta del provecho exclusivamente personal. Y eso practicado por todos, sabios e ignorantes, altos y bajos.

Un Ejército y una Marina, como hemos dicho, reducidos a sus proporciones adecuadas y apoyados por un pueblo con espíritu de ciudadanía y verdadero patriotismo, serían una fuerza eficaz para que nuestra Patria alcanzara la consideración de las otras naciones, ya que esa fuerza sería la base del ejercicio de nuestra libertad y de nuestro derecho frente a las codicias de los extraños.

Siendo el Ejército un seguro de paz de la Nación, deben su organización y sus problemas seguirse con un afectuoso y especial interés por todos los españoles.

Hay que desechar la falsa creencia de considerarlo como una carga nacional porque no produce y consume.

En tiempo de guerra produce directamente defendiendo a la Patria. En tiempo de paz es garantía de respeto a nuestros intereses, y hasta el recibir trato de favor en un simple Tratado de Comercio se debe a la fuerza potencial del Ejército.

El Ejército ha de ser escuela, no sólo de soldados, sino también de ciudadanos.

Conclusiones prácticas

1.ª España necesita un Ejército de tierra y de mar adecuado, para cotizar con firmeza el valor de la situación geográfica privilegiada del territorio nacional.

2.ª Este Ejército ha de estar basado en un pueblo sano de principios, conocedor y amante de su Patria, con elevado espíritu de solidaridad y de ciudadanía y decidido con energía a trabajar para conseguir una revalorización española total. Pleno de fe en sus propias fuerzas.

3.ª España, con un pueblo así y con un Ejército digno de ese pueblo, deseando la paz con todos, pero preparada para una guerra, según el aforismo «si vis pacem, para bellum» será la España fuerte que anhelamos, respetada en el mundo.

¡Viva España!

MEDALLAS

ANVERSO

Don Antonio Goicoechea, en 1931: «Con cualquier régimen político han sido grandes las naciones y con cualquiera puede un pueblo hundirse en la ruina». (Manifiesto electoral para las Constituyentes.)

REVERSO

Don Antonio Goicoechea, en 1934: «La clave de todas las grandezas de España está en la Monarquía.»

(Discurso diatriba contra Acción Popular.)

CANTO

En 1931, don Antonio Goicoechea era aspirante a pretendiente de la jefatura de Acción Popular. Luego se quedó en «vice». Y el buen don Antonio—¡claro!—no aguantaba...

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932.... 4.365.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Asamblea de la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios

Ha celebrado esta Asociación su Asamblea anual con asistencia de las representaciones de los Sindicatos y de un buen número de labradores.

Ocupó la presidencia don Antonio Sanz Gilsanz, quien declaró abierto el acto, exhortando a todos a colaborar con entusiasmo, con sus consejos y advertencias, al feliz éxito de la reunión sindical.

La Memoria

Su lectura fué escuchada con religiosa atención por las comisiones de los Sindicatos. Los datos en ella consignados llevaron al ánimo de todos el convencimiento de que en el último ejercicio se ha logrado mayor firmeza en la orientación hacia un porvenir próspero. Las cifras sobre imposiciones, mercaderías, maquinaria agrícola, compra de abonos, etc., pusieron de manifiesto el buen espíritu de los Sindicatos.

Cuando una entidad, del arraigo y amplitud de la Federación, dispone para su gestión de Sindicatos de sano y culto criterio, que se dan cuenta de que no hay dificultad que no venza ni fin que no alcance el común y tenaz esfuerzo, se pueden garantizar el más lisonjero resurgimiento y la más venturosa prosperidad.

La Agricultura, el más elevado potencial de la riqueza nacional, se debe bastar a sí misma para su desenvolvimiento y para la imposición de las normas justas nacionales con ella relacionadas. Y esto, según la experiencia ha demostrado, se ha de convertir en realidad con la sindicación católica agraria.

La próxima campaña de abonos

Entre otros diversos temas, se ocupó la Asamblea de la próxima campaña de abonos, poniéndose de relieve el éxito alcanzado en la del último ejercicio y una vez más se confirmó que estas operaciones federales reportan notable utilidad a los Sindicatos.

Se acordó estimular a los asociados a concurrir sin apatías ni indolencias a esta operación, siempre beneficiosa para todos.

Deben los Sindicatos hacer cuanto antes sus pedidos en la persuasión de que su diligencia aumentan las facilidades del éxito.

Inspección

Cómo en años anteriores, todo el movimiento de compras, ventas e imposiciones ha sido sometido a examen e inspección de la Junta que tiene esta misión a su cargo.

El abogado asesor

A la Asamblea de este año asistió además el abogado asesor de la Confederación Católica Agraria, cuya presencia fué acogida con unánime simpatía y aplauso por los agricultores, que tuvieron ocasión de comprobar el celo que por los Sindicatos siente la Junta nacional de Madrid.

Nueva Directiva

Según los preceptos reglamentarios, tocaba cesar en sus cargos a los señores presidente, don Antonio Sanz; a los vocales, don César Montalvo, don Mariano Vega, don Teodoro Herranz y don Miguel Merino, y al secretario, don Aureliano López, y fueron designados para sustituirlos don César Montalvo, presidente; don Aureliano López, don Gonzalo Gómez y don Tomás Rubio, vocales; don Apolinario Gutiérrez, tesorero, y don Agustín Merino, secretario. En el Consejo de vigilancia correspondía cesar a don Isidoro Redondo y don Epifanio Sanz y fueron ele-

gidos para ocupar sus puestos don Miguel Merino y don Máximo Sanz, de Codorniz.

Voto de gracias

Le otorgó la Asamblea entre aclamaciones y aplausos al presidente saliente don Antonio Sanz Gilsanz, acordando se hiciera constar en acta.

Una vez más los Sindicatos católicos agrarios, que saben apreciar el bien de la Asociación que poseen en lo que se merece, hicieron acto de presencia en el campo de las lides sociales, dando ejemplo a tantos que se conforman con la inercia de sus lamentos por la preterición e indefensa de los intereses agrícolas, sin percatarse de que ha de ser el mismo agricultor el que los defiende con efectividad y justicia, por medio de la sindicación.

Religión—que incluye en sí misma la moral, la justicia y la negación del egoísmo—y Agricultura son el lema de estas Asociaciones que no debían faltar en ningún pueblo de nuestra provincia, ni de toda Castilla ni de toda España. Entonces sería una esperanza de realización inmediata el florecimiento agrícola.

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

UNA ULTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

Los sindicatos de Aragón felicitan al ministro de Agricultura

El Sindicato Central de Aragón, del que forman parte 182 Sindicatos agrícolas, ha publicado la siguiente nota:

«El Sindicato Central de Aragón y Asociaciones Agrícolas católicas, al margen de todo partidismo político, se complacen en hacer público su fervorosa adhesión a la tendencia de franca ideología cristiana que resplandece en los proyectos del señor ministro de Agricultura. Este nobilísimo y salvador anhelo de llevar a la «Gaceta» las normas pontificias, singularmente las manifestadas en las luminosas Encíclicas «Rerum Nonarum» y «Quadragesima Anno», coinciden con los afanes de este Sindicato Central, tantas veces expuesto en sus campañas sociales, y, para dar a esta adhesión un carácter prácticamente constructivo, nos disponemos a colaborar dentro de nuestra modestia en la transcendental empresa legislativa, a cuyo efecto hemos estudiado a fondo los tales proyectos, y proponemos, por mediación de nuestros diputados, las enmiendas que creamos convenientes al mejor éxito social y agrario de la región aragonesa.»

ACTUALIDAD AGRICOLA

El momento en el mercado de trigos

El momento actual, en el mercado de trigos, es de paralización y no han abandonado sus elementos la actitud expectante. Es difícil borrar de los negocios la posición especuladora. Vive en las entrañas de todos ellos y, comercialmente, aspira siempre a ser un factor principal, a las veces y con cierta frecuencia, decisivo. Claro es que no son especuladores, no pueden serlo, muchos labradores modestos, todos los que viven al día o pertenecen al grupo de los necesitados. Son ellos, precisamente la maestría adecuada para cubrir la especulación.

Todos los labradores importantes, muchos de los cuales tienen sus paneras abarrotadas de granos, han puesto fundadas esperanzas en el Decreto del 24 de Noviembre último. Su cumplimiento lleva envueltos una serie de requisitos para realizar la venta de cualquier partida. Tienen posición preferente las modestas. Pero el comprador quiere hacerse con las que le interesan, por calidad, por simpatía al vendedor, por circunstancias locales ventajosas en el transporte y por otras muchas razones que cada cual tiene a su alcance.

Resultado inmediato: la paralización casi total de la masa operante. Esta se compone de elementos distintos, unos que podríamos denominar normales y otros extraordinarios. A los primeros, corresponde todo comprador que procura atender necesidades propias de negocio; en la calificación de extraordinarios están los especuladores. No hay que olvidarse de que estos tienen siempre resortes tácticos bien calculados y que influyen de modo notorio en las tónicas del mercado.

Pueden ser incluidos entre los compradores normales los fabricantes de harinas que adquieren de buena fe, y de acuerdo con sus necesidades, un volumen considerable de materia prima. Ese volumen tiene márgenes poco distanciados desde hace tiempo. Y quienes los mantienen, afirman que no pueden desenvolver su negocio en las actuales circunstancias y pagando el precio mínimo de tasa. Vuelve la consabida cuestión de armonizar los precios del trigo, de la harina y del pan. Si las Juntas de contratación la resolvieran convenientemente la situación de los negocios triguero-harineros podrían cambiar radicalmente.

Juan del Agro

Panera sindical

Cooperación Agrícola de Producción

Ante todo nos interesa saber el grupo en que, dentro del aspecto jurídico, o sea su forma legal, ha de ser colocada esta cooperación. Este no puede ser otro, dados los fines que persigue, que en el que regula la sindicación, que es la ley de Sindicatos de 28 de Enero de 1906, el Reglamento para su ejecución y el R. D. del ministerio de Economía Nacional de 8 de Julio de 1930. No puede ser en el que se mueven la Sociedad Civil ni la Mercantil, por perseguir las ideas de lucro y especulación, lo que no acontece con la cooperación agrícola, cualquiera que sea su clase (consumo, producción o crédito).

Según se desprende de las palabras, «regida y gobernada por los propios socios», «ha de ser autónomas en su administración, y demócratas en su gobierno, en donde radican las tres formas de poderes. El legislativo, que reside en los asociados constituidos en Asamblea general; el ejecutivo, en el órgano que para ello establezcan sus Estatutos, y que denominaremos, Consejo de administración. Y, finalmente, el judicial, que radicará en un Tribunal arbitral, que se ha de formar para dirimir las contiendas que surjan entre los asociados y tengan relación con la cooperación.

El requisito indispensable, la concurrencia de dos factores; uno el agente, que es el hombre, o sea el socio; y otro la materia, que es el producto y demás elementos que la integran; y todos juntos constituyen la entidad; la persona jurídica, la Casa común. Estos dos factores obran como dos fuerzas o palancas: una, representada por los medios económicos y la otra es como la cohesión con una buena organización y hábil dirección. Quitar cualquiera de estos dos puntales, y la cooperación no existe. Palabras de don Se-

APICULTURA

Extracción y fundición de la cera de abejas

La cera no es un subproducto despreciable por pequeño que sea el colmenar que se posee; no debe vacilarse, pues, en recogerla, aunque no sea más que para los diferentes usos domésticos.

Si se ha de operar por pequeñas cantidades, puede extraerse económicamente la cera de la manera siguiente:

En un recipiente lleno de agua de lluvia o de río, se bañan veinticuatro horas los residuos que quedan después de vaciar los panales, por presión de toda su miel. El agua calcárea, como es la de los pozos, colora la cera, dándole un color pardo que disminuye por esta causa su valor comercial. Además, la proporción de cera obtenida es mucho menor los ácidos grasos de la cera se combinan con el calcáreo y producen, al fundirse, una proporción notable de cera saponificada de un tinte amarillento sucio, inutilizable.

No siendo imposible emplear agua de lluvia o de río, se acidificará el agua con vinagre o con ácido sulfúrico, que precipitan el calcio bajo forma de sales calcáreas insolubles. Este remojo remueve el polen y despega las cutículas de las larvas, impropiedades llamadas capullos. Se impide, de esta manera, el que las larvas absorban mucha cera durante la fundición de la misma, y hace, en cambio, disolver sus excrementos.

Después de esta operación se colocan los gismundo Moret, en una conferencia que dió en «Semana Agrícola», el año 1912.

Y yo agregó, desnaturalizar cualquiera de ellos, no poner especialísimo cuidado en la elección de las personas que han de llevar el timón, las que, a mi juicio, deben reunir probadas cualidades de competencia, actividad y moralidad, y el derrumbamiento de la institución es inevitable.

No debemos omitir otra condición indispensable: la obligación de permanecer en la cooperativa un número determinado de años. A esto lo llaman los técnicos en esta materia, Contrato obligatorio.

También lo es, el compromiso de entregar todo producto que comprenda la cooperativa, no pudiendo reservar los socios más que lo necesario para su consumo y siembra.

Estas cooperativas, no sólo tienen por misión la venta común, deben acudir en auxilio de los socios necesitados, y para ello les facilita dinero con garantía de los productos, y además, como anexa a esta cooperativa, la de Crédito (Caja Rural), con la personal limitada de los asociados.

Este dinero es adquirido por la asociación: de un lado, con la operación que con la garantía del producto, por medio del Warrant, haga con una entidad bancaria; y de otro, con las imposiciones de los socios y terceras personas, y con las operaciones que la de Crédito realice con la garantía personal de los asociados. Tanto unas como otras operaciones, pueden hacerse con el Banco que funde la misma Asociación, si se atreve a llegar hasta ahí, como lo ha hecho la Cooperativa de Villalón.

Lo mismo el fijar el valor provisional del producto, según su calidad y limpieza, al ser ingresado en el silo, que las ventas escalonadas, sobre todo si se trata del trigo, y el reparto proporcional del valor de las ventas con relación al provisional de cada unidad, cuyo sistema es conocido con el nombre de Pooling, entran así bien en el cuadro de los requisitos de la cooperación.

Aun cuando el desenvolvimiento de estos últimos requisitos corresponde al órgano ejecutivo, no huelga que anticipemos los siguientes: El valor provisional debe ser por cautela, fijado por bajo de las disposiciones legales (Ley de tasa), o las que rijan y regulen el mercado (Ley de la oferta y de la demanda).

Las ventas periódicas deben hacerse dentro de la campaña y, si por exceso de cosecha hay sobrante, se debe reservar para la próxima, antes de venderlo a precio ruinoso, y sobre ese sobrante hacer la consiguiente operación. Los préstamos sobre el producto, se harán a base de un tanto por ciento que anualmente señalará el órgano ejecutivo.

En cuanto a los precios de las ventas, como esta clase de Asociaciones no llevan la idea de lucro y tienen que cumplir un fin social, no han de tener por guía más que la remuneración del producto y las necesidades del consumo.

Gregorio Arévalo

residuos en unas bolsas de tela de hilo o de algodón.

Se tendrá a mano un tacho de cobre en cuyo interior se instalará un doble fondo de rejillas de madera. Se colocan sobre este doble fondo, las bolsas con los residuos, que no deben, en ningún caso, tocar el fondo del tacho. Sobre las bolsas se ponen unos ladrillos u otros cuerpos pesados, que les impida sobre andar cuando se llene de agua el recipiente.

Se pone, entonces, el tacho sobre un fuego muy suave y se va calentando hasta que llegue a hervir. Llegado al número, se aminorará el calor, o se pondrá el tacho a un costado del fuego. Esto evitará la obtención de una cera seca, quebradiza y coloreada, por una cocción demasiado activa.

Se hará durar esta operación una hora más o menos.

En el transcurso de una abulción lenta, la cera fundida sube por la diferencia de densidad, a la superficie del agua y las impurezas quedan encerradas en las bolsas de tela.

Se utilizará para terminar la operación, un dispositivo muy simple: dos tablillas reunidas por una bisagra. Se coloca cada bolsa conteniendo las impurezas entre las dos tablillas y se presiona para extraer una nueva cantidad de cera, que se agregará a la que ya se encuentra en el tacho.

Se espuma la cera fundida y se lleva el recipiente a un lugar libre de corrientes de aire, para evitar un enfriamiento brusco. Se recubre sin removerla, de papeles, coberturas de lana, etc., para completar su aislamiento. Cuanto más lentamente se efectúe el enfriamiento tanto mejor será la calidad y el valor de la cera obtenida; se retardará, por lo tanto, lo más posible, empleando medios simples y prácticos.

Uno de los mejores consiste en colocar el tacho dentro de un cajón lleno de serrín de madera, en cantidad que rodee el recipiente hasta el borde. Se tapa con una tabla o un cartón, y se envuelve todo con papeles de diarios y coberturas de lana. En suma, una aplicación de la marmita noruega.

Después de veinticuatro horas, el enfriamiento estará terminado y se procede a sacar la galleta de cera que sobrenada en agua. Se raspa con un cuchillo, la parte inferior del pan de cera para separar las impurezas adheridas, que se harán fundir ulteriormente.

Después de esta limpieza se vuelve a fundir la cera en las mismas condiciones de la primera vez, salvo el uso de las bolsas, ya que no es necesario.

Se mantendrá un fuego suave y regular y se asegurará un enfriamiento lento.

Se raspan las impurezas como en la primera operación y se obtendrá una cera perfecta.

Se funde nuevamente a baño maría, con precaución y se cuela dentro de moldes especiales, más anchos en la parte de arriba que en la inferior.

Siempre que al fundir la cera por primera vez quede suficientemente purificada, se prescindirá de la segunda fundición y se pondrá directamente en los moldes.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico

¡Españoles!

Para salvar a España hay que impulsar la Industria, el Comercio y la Agricultura. ¿Cómo se consigue esto? Protegiendo la industria nacional. No gastando ni un céntimo en productos extranjeros, principalmente cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja.

SANOSPIRINA Producto español

sustituye con ventaja a los medicamentos alemanes y demás extranjeros y similares. Es el mejor remedio para dolores de cabeza. Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral. Cura la gripe casi en el acto. Es el sudorífico más poderoso conocido. Suprime el dolor de muelas, reuma, etcétera, etc. SANOSPIRINA no tiene ninguna «cruza» pero es mejor que los extranjeros similares (consulte con algún médico o farmacéutico) y cuesta el cuarenta por ciento más barato y, además,

ES ESPAÑOL

Imprenta.—San Agustín, 7

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA
SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE
LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL
MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO.

¿SU SALIVA ES NORMAL O ÁCIDA?
LE CONVIENE USAR
DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA?
PRECISA USAR
DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)